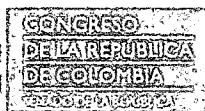
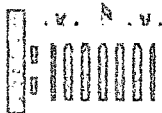




**MARY
JURADO**
SENADORA



Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2026

CONSTANCIA ANTE PLENARIA DEL SENADO

RECHAZO A LA DESFINANCIACIÓN DE LA JEP Y OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRAL DE PAZ

Honorable Presidente, honorables colegas:

En ejercicio de mis funciones constitucionales como senadora de la República y en firme defensa de la paz, la verdad y la justicia transicional, dejo constancia pública de mi más enérgico rechazo a las medidas impulsadas por el Gobierno Nacional —encabezado por el presidente Abelardo de la Espriella—, las cuales están encaminadas a debilitar la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y los mecanismos institucionales creados para el cumplimiento del Acuerdo de Paz.

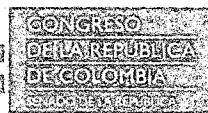
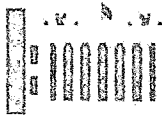
Las proposiciones presupuestales presentadas pretenden retirar cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000) del presupuesto asignado a la JEP para trasladarlos al Consejo Superior de la Judicatura. A esto se suma un recorte previo de ochenta y cinco mil millones de pesos (\$85.000.000.000), configurando una reducción total de ciento ochenta y cinco mil millones de pesos (\$185.000.000.000). Esta drástica disminución dejaría a la JEP prácticamente sin capacidad operativa para cumplir con su mandato, lo que equivale a dismantelar su funcionamiento y, con ello, uno de los pilares fundamentales de la estabilidad y la reconciliación en Colombia, tal como lo ha advertido el presidente de este tribunal, el magistrado Alejandro Ramelli.

Es imperativo recordar que la JEP ha sido la instancia clave para revelar verdades que durante décadas permanecieron ocultas. Asimismo, avanza en la vinculación de terceros involucrados en el conflicto —un paso indispensable para cerrar las brechas que quedaron fuera del acuerdo original—, ofreciendo oportunidades de justicia a cambio de verdad plena, reparación a las víctimas y sólidas garantías de no repetición.

Esta ofensiva contra la justicia transicional no constituye un hecho aislado. El proyecto de Presupuesto General de la Nación para 2027 contempla un recorte del 37 % —es decir, más de \$130.000 millones— a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), entidad que atiende a miles de personas en proceso de reincorporación, así como a exintegrantes de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP. A ello se aúna el bloqueo de recursos que amenaza contratos, seguros, transporte y los programas de acompañamiento en curso. Como ya lo advirtió el Consejo Nacional de Reincorporación, «la paz no



**MARY
JURADO**
SENADORA



se implementa con recortes; se construye con garantías, recursos y voluntad política de cumplir».

Mientras se asfixia presupuestalmente a la JEP y a la ARN, resulta inadmisibles que el Gobierno Nacional proclame un falso compromiso con la paz en Colombia.

Desfinanciar la JEP y estrangular a la ARN no son meros ajustes contables: representan una ruptura de la promesa hecha a las víctimas y a quienes le apostaron a la legalidad y la reincorporación, socavan la justicia transicional y cierran las puertas a la reconciliación nacional. Por todo lo anterior, exigimos al Gobierno Nacional retirar estas proposiciones lesivas, restablecer los recursos indispensables y garantizar que la JEP y la ARN puedan operar sin obstáculos en cumplimiento de sus altas responsabilidades constitucionales.

Muchas gracias.

Cordialmente,

MARY JURADO PALOMINO

H. Senadora de la República de Colombia

Pacto Histórico